

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LO SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N. 0738

IQUIQUE 8 MAY 2009

TENIENDO PRESENTE:

- a) La Propuesta Privada N° 025/2009, llamada por SERVIU Región de Tarapacá para la ejecución del proyecto denominado "REPOSICION DE ACERAS EN PROVINCIA DE IQUIQUE, REGION DE TARAPACA, IQUQUE SECTOR A", de acuerdo a lo establecido en el D.S. 236/02 (V. y U.) por el sistema de Suma Alzada, con financiamiento de fondos FNDR, Código BIP 30042705-0;
- b) Las BAE, ET, Planos Informativos del proyecto, Aclaraciones, Adiciones y demás antecedentes que forman parte de la Propuesta Privada antes mencionada;
- c) Lo Publicado en el Portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, con ID: 6-33-B209;
- d) La Resolución de Acta de Deserción Electrónica (Ley 19.886 art. 3 ó 9) de la Propuesta Privada N° 025/2009 de fecha 30 de Abril de 2009 de la Adquisición del Portal Mercado Público bajo el N° 6-33-B209;
- e) El Informe de la comisión revisora, de fecha 04 de Mayo, que recomienda declarar desierto el llamado a licitación de la Propuesta Privada N° 025/2009, por no presentarse oferentes, y realizar un nuevo llamado mediante Propuesta Trato Directo.
- h) El D.S. N° 355/76, Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización y el Decreto N° 189 del 18.12.2008 dicto la siguiente:

RESOLUCION

1° DECLARESE DESIERTA la Propuesta Privada N° 025/2009 denominada "REPOSICION DE ACERAS EN PROVINCIA DE IQUIQUE, REGION DE TARAPACA, IQUIQUE SECTOR A", y realícese un nuevo proceso de licitación mediante Propuesta Trato Directo.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CONSTRUCTOR CIVIL

DIRECTORA REGIONAL SERVIU TARAPACA

techa UEP 04.05.09

IRANSCRIBIR A:

»Seremi MINVU Región de Tarapacá

»Secretaría Dirección

»Depto. Técnico

»Depto. Programación Física y Control

»Unidad de Estudio y Proyectos

» »Oficina de Partes

(1) (1) (1) (1) (1) (1)

Lo que transcribo para su conocimiento y fines consiguientes SERTO ROJAS OLIVARES Ministro de Fé